



ESTADO DE MÉXICO/MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ



Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de ingresos es aquella que establece anualmente los ingresos del Gobierno Federal, estatal y municipal que deberán recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, emisión de bonos, préstamos, etc. que serán destinados a cubrir los gastos públicos en las cantidades estimadas en la misma. La importancia es la herramienta de transparencia y rendición de cuentas, el documento contiene únicamente montos estimados por impuesto y por rubro, correspondientes a lo que recauda el gobierno federal, estatal y/o municipal pero no especifica las cuotas, los sujetos del impuesto, la manera de cobrarse etc. Sino es que estos aspectos están contenidos en las leyes específicas.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El municipio obtiene ingresos por el cobro de conceptos como Impuestos, Derechos, Productos, Accesorios, Aprovechamientos, Contribuciones de mejoras, Participaciones y Aportaciones.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos especifica el monto y destino de los recursos económicos que el Gobierno requiere durante un ejercicio fiscal, para obtener los resultados. La importancia se refleja en un proceso calendarizado de acuerdo a las necesidades de la población, y así poder cumplir los compromisos del gobierno para con la población.comprometidos y demandados por los diversos sectores de la sociedad.La importancia se refleja en un proceso calendarizado de acuerdo a las necesidades de la población, y así poder cumplir los compromisos del gobierno para con la población.La importancia se refleja en un proceso calendarizado de acuerdo a las necesidades de la población, y así poder cumplir los compromisos del gobierno para con la población.
¿En qué se gasta?	En gasto de Inversión y Corriente, por objeto del gasto (seguridad, pública, obras, muebles e inmuebles, etc.)
¿Para qué se gasta?	Los gastos que realiza el municipio se hacen con la finalidad de cubrir necesidades básicas en la población mediante la prestación de servicios y la ejecución de obras públicas
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Participar con iniciativas, propuestas mediante los Consejos de Participación Ciudadana. Involucrarse e informarse de la toma de decisiones del gobierno mediante su página de internet.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	483,460,658.00
Impuestos	21,745,260.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	-
Contribuciones de mejoras	-
Derechos	8,911,261.00
Productos	123,937.01
Aprovechamientos	429,507.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	451,016,990.99
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
Otros Ingresos y Beneficios	1,233,702.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	483,460,658.00
Servicios Personales	232,566,669.00
Materiales y Suministros	17,085,000.00
Servicios Generales	79,076,951.08
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,580,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,545,939.18
Inversión Pública	108,506,098.74
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	2,100,000.00

